



**Amaluza 25 de febrero 2022**  
**Oficio N°53 GADPRA-2022**

Srta. Fernanda Tamay  
Sr. Geovanny Pérez  
Sra. Viviana Villa  
Sr. Darlyn Villa.  
Sra. Mónica Rubio

**VOCALES ALTERNOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA**

Presente:

De mi consideración:

Mediante el presente expreso un cordial y afectuoso saludo deseándoles el mejor de los éxitos en las funciones que acertadamente las desempeñan.

De acuerdo a la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. CPCCS-PLA-SG-069-2021-476, en el art. 3 De los sujetos a rendir cuentas, indica que se encuentran obligados a rendir cuentas y entregar informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: a) Instituciones y entidades del sector público, numeral 1) Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, de igual manera indica en el literal b) las autoridades electas o de libre remoción. En este sentido al haber remplazo a los vocales principales mientras hacían uso de sus vacaciones, solicito cordial mente a cada uno de ustedes realizar el proceso de la rendición de cuentas 2021 como autoridades con respecto a los meses o días reemplazados durante el año 2021. Para acceder al formulario y el registro en la plataforma del CPCCS del adjunto el link: <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/guias-y-formularios/>

Por la favorable acogida que sepa dar al presente anticipo mis agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente

.....  
Sra. JHOANA MOREIRA  
**PRESIDENTA ENCAGADA**  
**GAD PARROQUIAL RURAL AMALUZA**

\*\*\*\*\*

Página web: [www.amaluzazuay.gob.ec](http://www.amaluzazuay.gob.ec)  
Telf: 072288-029

email: [amaluzazuay@hotmail.com](mailto:amaluzazuay@hotmail.com)  
Cel: 0983894341

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay